



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 MAYO 2002

RES.H.Nº 626-02

Expte.No.4903/01

VISTO:

La Resolución H.No.533/02 mediante la cual se designa en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Consuelo de la Soledad Dávalos, para la cátedra «Filosofía de la Ciencia», a partir del 23 de abril de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por decanato ad-referendum del Consejo Directivo, por lo que corresponde realizar su homologación:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 21-05-02)

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- HOMOLOGAR** la Resolución H.No.533/02 mediante la cual se designa en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Consuelo de la Soledad Dávalos, para la cátedra «Filosofía de la Ciencia», a partir del 23 de abril de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** al Departamento Alumnos. División de Personal y archívese.

Mda

Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

